

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

124**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 22 de 2006, a instancias de don Carlos Ramos Sánchez, sobre la siguiente finca:

Urbana.—Piso cuarto, número 6, de la casa en esta capital, y su calle de Fuencarral, número 42, con vuelta a la calle Augusto Figueroa. Ocupa una superficie aproximada de setenta metros y ochenta decímetros cuadrados, y consta de seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y aseo de servicio. Linda: al frente, con patio de luces; derecha, entrando, patio de luces, e izquierda, pasillo escalera y piso número 5 de la misma planta. Le corresponde el uso común de la buhardilla número 6, situada en la planta cuarta, con una superficie de cuarenta metros cuadrados, aproximadamente. Su cuota en el condominio es de dos enteros y diez centésimas por ciento.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 28, de Madrid, al folio 249 del tomo 1.319, inscripción decimonovena, finca registral número 9.218. Su referencia catastral es 075110001VK4705B0025FW.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 8 de marzo de 2006.—La secretaria (firmado).

Adición.—En Madrid, 30 de septiembre de 2008.

Para hacer constar en el edicto de fecha 8 de marzo de 2006 que sirve igualmente de citación en forma la persona de quien procede el bien, don José Manuel Seoane Sambola, para que en el término de diez días siguientes a la publicación del edicto pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para que conste, expido y firmo la presente en Madrid, a 30 de septiembre de 2008.—La secretaria (firmado).

(02/1.341/10)